



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBO – ANTIOQUIA**

Veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno

Providencia	Sustanciación
Tipo de trámite	Ejecutivo
Demandante	Coopetraban
Demandado	Byron de Jesús Peña Restrepo
Radicado	05837 31 03 001 2020 00062 00
Asunto	Agrega respuesta al expediente

Se agrega al expediente copia de la ficha predial allegada por la Oficina de Catastro Departamental correspondiente al bien inmueble con matrícula No. 034-85325, en el cual se encuentra incluido el valor del avalúo catastral¹. El documento fue solicitado mediante oficio No. 101 del 27 de mayo de 2021 dirigido al Instituto Geográfico Agustín Codazzi², quien da traslado a la Gerencia de Catastro de Antioquia por competencia³. La Oficina de Catastro envió respuesta al despacho el 4 de octubre de 2021, la cual fue puesta en conocimiento de las partes⁴.

Las partes tendrán acceso al expediente a través del siguiente vinculo.

[05837-31-03-001-2020-00062-00](https://www.cadecol.gov.co/consultas/05837-31-03-001-2020-00062-00)

NOTIFÍQUESEⁱ

i

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBO
TURBO 29 DE **NOVIEMBRE 2021**.
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ANOTACIÓN EN
ESTADO No. 105 DE ESTA FECHA, A LAS 8:00 A.M.

ALI YANIVA CUESTA MORENO
SECRETARIA

¹ Cuaderno medidas *45FichaPredial

² Cuaderno medidas *31OficioSolicitudAvaluo

³ Cuaderno medidas *37OficioTrasladoSolicitud

⁴ Cuaderno Medidas *43EnConocimiento

Firmado Por:

Ivan Fernando Sepulveda Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Turbo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **78ad1758f0fa006062773da8f3def9a04b038824955b5448c054b41dc223a394**

Documento generado en 26/11/2021 02:59:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>